



Convocatoria Concurso de Selección para el Ingreso a Licenciatura 2019-2020-1

Descarga la aplicación para realizar el trámite y obtener la ficha, y el resultado del Concurso de Selección se te notificará una vez publicado.



Disponible para Android

La presente convocatoria es para los aspirantes a ingresar a los siguientes troncos comunes y carreras que se ofertan en cada campus de acuerdo a la tabla siguiente:

Programas educativos (carreras)	Matr.	U. En. Ver.	U. En. Mex.	U. En. Baja	Tijuana	Tec.	Tijuana	Ensenada	San Quintín	Matr.	U. En. Ver.	U. En. Mex.	U. En. Baja	Tijuana	Tec.	Tijuana	Ensenada	San Quintín
Tronco común: Área de ciencias agrícolas (3) Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo Zootecnista (4) Ingeniero Biotecnólogo Agropecuario (4) Médico Veterinario Zootecnista	●									●								
Tronco común: Área de idiomas (3) Licenciado en Enseñanza de Lenguas (1) Licenciado en Traducción (1) (4)	●		●	●	●	●	●	●	●									
Tronco común: Área de pedagogía (3) Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura Licenciado en Docencia de la Matemática Licenciado en Asesoría Psicopedagógica	●	●	●	●	●	●	●	●	●									
Tronco común: Área de humanidades (3) Licenciado en Artes Plásticas (2) Licenciado en Filosofía Licenciado en Historia Licenciado en Lengua y Literatura de Hispanoamérica Licenciado en Historia (semiescolarizado) (6) Licenciado en Música (2) Licenciado en Danza (2) Licenciado en Teatro (2) Licenciado en Medios Audiovisuales Licenciado en Ciencias de la Comunicación Licenciado en Sociología (semiescolarizado) (6)	●	●	●	●	●	●	●	●	●									
Tronco común: Área de ciencias sociales (3) (8) Licenciado en Ciencias de la Educación Licenciado en Ciencias de la Comunicación Licenciado en Psicología Licenciado en Ciencias de la Educación (semiescolarizado) (6) Licenciado en Ciencias de la Comunicación (semiescolarizado) (6) Licenciado en Psicología (semiescolarizado) (6) Licenciado en Sociología (semiescolarizado) (6)	●		●	●	●	●	●	●	●									
Tronco común: Área de economía y políticas (3) Licenciado en Derecho Licenciado en Derecho (semiescolarizado) (6) Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas Licenciado en Relaciones Internacionales Licenciado en Economía Licenciado en Administración de Empresas Licenciado en Contaduría (4)	●	●	●	●	●	●	●	●	●									
Tronco común: Área contable administrativa (3) Licenciado en Negocios Internacionales (4) (5) Licenciado en Informática (4) Licenciado en Gestión Turística (4) Licenciado en Mercadotecnia (4)	●	●	●	●	●	●	●	●	●									

Programas educativos (carreras)	Matr.	U. En. Ver.	U. En. Mex.	U. En. Baja	Tijuana	Tec.	Tijuana	Ensenada	San Quintín
Licenciado en Administración de Empresas (semiescolarizado) (6)									
Licenciado en Gastronomía (1)									
Licenciado en Enología (1)									
Licenciado en Psicología (7)						●	●	●	●
Licenciado en Actividad Física y Deporte	●								
Tronco común: Área de ciencias químicas (3) Químico Farmacobiólogo Químico Industrial									
Tronco común: Área de ingeniería (3) Ingeniero Químico (4) Ingeniero Mecánico (4) Ingeniero Civil (4) Ingeniero Eléctrico (4) Ingeniero en Computación (4) Ingeniero en Electrónica (4) Ingeniero en Mecatrónica (4) Ingeniero Industrial (4) Bioingeniero (4) Ingeniero en Energías Renovables (4) Ingeniero Aeroespacial (4) Ingeniero en Nanotecnología (4)		●	●	●	●	●	●	●	●
Tronco común: Área de arquitectura y diseño (3) Arquitecto Licenciado en Diseño Gráfico (4) Licenciado en Diseño Industrial (4)									
Tronco común: Área de ciencias exactas (3) Físico Licenciado en Matemáticas Aplicadas Licenciado en Ciencias Computacionales Oceanólogo									
Tronco común: Área de ciencias naturales (3) Licenciado en Ciencias Ambientales Licenciado en Biotecnología en Acuicultura Biólogo Licenciado en Nutrición Cirujano Dentista Licenciado en Enfermería Médico									

Se convoca a todos los estudiantes egresados del ciclo de enseñanza media superior que deseen solicitar su ingreso a los diferentes troncos comunes y carreras profesionales que se ofertan, a obtener la ficha para el **Concurso de Selección**, mediante el siguiente procedimiento en los lugares y fechas que a continuación se indican:

PROCEDIMIENTO PARA ASPIRANTES (Locales y foráneos)

- Paso 1. Ingresar a la página electrónica <https://admisiones.uabc.mx> del 18 al 22 de marzo del presente año, para llenar la solicitud y obtener la **preficha** y el **recibo de pago** de los derechos para realizar los exámenes de conocimientos y psicométrico.
- Paso 2. El recibo deberá pagarse del 18 al 23 de marzo, en las sucursales de los bancos Santander, Citibanamex y BBVA Bancomer más cercanas de su localidad.
- Paso 3. Una vez que hayas realizado tu pago de los derechos para presentar los exámenes, deberás ingresar de nuevo a la página electrónica <https://admisiones.uabc.mx> para contestar de manera completa la encuesta de contexto requerida para obtener la ficha en la cual se indicará el lugar, fecha y hora en que se presentarán los exámenes de conocimientos y psicométrico; así como, el idioma inglés o evaluación de habilidades artísticas, en caso de requerirlo la carrera solicitada.

REQUISITOS:

Quiénes actualmente cursan el último periodo de bachillerato, deberán presentar original y copia de la constancia de inscripción en el mismo con fotografía, firmada y sellada por el director o el subdirector de la escuela de procedencia, con promedio general hasta el último periodo cursado. Quiénes egresaron en los ciclos anteriores a 2018-2019, tienen que presentar original y copia del certificado de estudios. Los certificados expedidos por instituciones pertenecientes a entidades federativas diferentes de Baja California y a que no correspondan al Sistema Educativo Federal, requieren estar debidamente legalizados por el gobierno de la entidad correspondiente.

EXAMEN PSICOMÉTRICO:

Deberás acudir una hora antes de la indicada en la ficha de los derechos de examen, presentando los requisitos solicitados anteriormente.

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS:

Para realizar el examen de conocimientos deberás presentar la ficha, acudiendo una hora antes al horario establecido en la citada ficha, presentando una identificación con fotografía (credencial escolar, credencial de elector, constancia con fotografía sellada, pasaporte: mexicano o internacional).

NOTAS:

- Para facilidad del interesado, podrá obtener e imprimir la preficha y efectuar su pago en el municipio o localidad que considere más conveniente, aun cuando no correspondiera a la localidad donde se oferte el tronco común o carrera en la que pretendía ingresar.
- A todos los aspirantes que cumplan con los procedimientos se les entregará ficha.
- El aspirante podrá obtener Información general y la guía de estudios del examen de conocimientos (una vez que haya generado su ficha) en la siguiente página electrónica <https://admisiones.uabc.mx>.
- Los aspirantes que estuvieren inscritos en la UA BC en la carrera que desean solicitar de nuevo, es necesario que antes de realizar el trámite de solicitud de preficha, acudan al Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar del campus de su municipio, para revisar su situación académica.
- No podrán solicitar un nuevo ingreso: los aspirantes que estuvieren inscritos en dos carreras y quedaron inconclusas, de acuerdo al Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California.
- Los resultados se publicarán en la página electrónica: <https://admisiones.uabc.mx>.
- La participación en los términos de esta convocatoria, implica la aceptación, por los aspirantes, de todos los ordenamientos aplicables de la UA BC, en especial de los artículos 16, 17, 18 y 22 al 25 de su Estatuto Escolar, relativos a los requisitos de ingreso, límites en el número de aspirantes admitibles, el orden de preferencia conforme a los méritos académicos y su cuantificación.
- La presente convocatoria se refiere, exclusivamente, al ingreso a los semestres 2019-2 y 2020-1.
- Para inscribirse como alumno de primer ingreso en un programa educativo o tronco común, los aspirantes que resulten admitidos, deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en el artículo 29 del Estatuto Escolar.

- Si no serán admitidos los certificados de bachillerato obtenidos por aprobar el examen de conocimientos adquiridos en forma autodidacta, expedidos por la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.
- Los aspirantes con diploma expedido por el General Educational Development (GED) deberán de realizar trámite de revalidación de estudios ante la autoridad educativa correspondiente.
- Para abrir un tronco común o carrera, se requiere un número mínimo de 25 aspirantes seleccionados.
- Se debe aspirar a un solo tronco común o carrera, quien solicite para más de uno, se le anularán todas las opciones; no se autorizarán cambios de tronco común o carrera.

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS TRONCOS COMUNES Y CARRERAS

(Los números se asocian con los números de las tablas):

- Tiene como requisito de ingreso aprobar el examen de inglés.
- Los aspirantes a ingresar a esta carrera, deberán presentar además de los exámenes psicométrico y de conocimientos, una evaluación de habilidades en el área de actividades artísticas o deportivas, según correspondiera.
- Antes de concluir los créditos del tronco común, el alumno elegirá la carrera a través de una subasta basada en sus méritos académicos, de entre las que ofrece la Unidad Académica o solicitar su participación en la subasta de otra Unidad Académica de la misma área de conocimiento.
- Carrera asociada a un tronco común. Si la carrera no se ofrece en tu municipio, puedes iniciar el tronco común que corresponda a la carrera de interés en el campus que más te convenga; antes de terminar los créditos del tronco común, deberás participar en la subasta para trasladarte al campus donde se oferte la carrera deseada.
- Carrera que tiene como requisito de ingreso aprobar el examen de inglés, una vez cubiertos los créditos correspondientes al tronco común.
- Carrera que se oferta en forma semiescolarizada. Para conocer más sobre la modalidad semiescolarizada consulte www.uabc.mx/admision.
- Programa que se imparte en la Facultad de Medicina y Psicología, campus Tijuana, y la Escuela de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas. No forma parte del tronco común del área de ciencias sociales.
- Tronco común que se oferta en la modalidad escolarizada y semiescolarizada en la Facultad de Ciencias Humanas.
- Programa de tronco común cuyo ingreso y puntaje estará determinado por carrera.
- Carrera que se oferta solo como tronco común, donde concluidos los créditos, el alumno participará en la subasta de selección de carreras del campus deseado.

ASPIRANTES A UN TRONCO COMÚN:

El aspirante, admitido en un tronco común, podrá solicitar carrera una vez que haya concluido los créditos obligatorios y optativos de dicho tronco común. La asignación de carrera se determinará por subasta, que dependerá exclusivamente del desempeño académico del alumno (promedio de calificaciones) y del cupo disponible en el programa de estudios elegido.

BECA FOMENTO A LAS CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Se otorgará a los aspirantes a ingresar a la UA BC que hayan tenido una destacada participación en concursos de las ciencias naturales y exactas, en el ámbito estatal y/o nacional. Comprende la aportación económica para cubrir los gastos de inscripción al primer semestre de algunas de las siguientes carreras:

- Licenciado en Matemáticas Aplicadas
- Biólogo
- Físico
- Químico Farmacobiólogo
- Químico Industrial

México, Baja California, marzo de 2019
 "Por la realización plena del hombre"

Dirección General
 U • A • B • C
 12/marzo/2019

NOTAS IMPORTANTES:

No se permitirá ingresar a realizar el examen de conocimientos con teléfonos celulares o cualquier otro dispositivo electrónico.

"Evita perder tiempo valioso para tu examen"

Los cursos ofrecidos por diversas personas o instituciones como preparación al examen de selección, NO están reconocidos por la Universidad y no tienen ninguna validez para efectos de ingreso a esta institución.

Mayores informes:

Mexicali - Valle de Mexicali
 Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar
 Edificio de Licenciatura (Campus Mexicali)
 Teléfono 01 (686) 841-82-00, exts. 43201 y 43202
 E-mail escolares@uabc.edu.mx

Departamento de Formación Básica
 Edificio de Licenciatura (Campus Mexicali)
 Teléfono 01 (686) 841-82-12, ext. 43051
 E-mail basic@uabc.edu.mx

Tijuana
 Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar
 Edificio de Licenciatura (Campus Tijuana)
 Teléfono 01 (664) 979-75-00, exts. 53201 y 53217
 E-mail escolars@uabc.edu.mx

Departamento de Formación Básica
 Edificio de Licenciatura (Campus Tijuana)
 Teléfono 01 (664) 979-75-12, ext. 53051
 E-mail basic@uabc.edu.mx

Ensenada
 Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar
 Edificio de Licenciatura (Campus Ensenada)
 Teléfono 01 (646) 175-20-28
 E-mail escolars@uabc.edu.mx

Departamento de Formación Básica
 Edificio de Licenciatura (Campus Ensenada)
 Teléfono 01 (646) 175-07-00, ext. 63051
 E-mail basic@uabc.edu.mx

Tecate

Unidad Universitaria
 Calzada Universidad s/n, T. 3er. San Fernando
 Teléfono de la Facultad de Ingeniería y Negocios
 01 (665) 654-33-40 o 654-54-81
 Teléfono de la Facultad de Idiomas ext. 3160
 01 (665) 654-53-60

San Quintín

Facultad de Ingeniería y Negocios
 Carrera Transversal, km 182, ejido Padre Pico
 Teléfono 01 (616) 165-39-39
 E-mail escolars@uabc.edu.mx

Cd. Guadalupe Victoria Escuela de Ingeniería y Negocios

Carrera a Salazar, colonia Guerrero s/n,
 Teléfono 01 (658) 116-49-57